



Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Institución de Crédito

Las cifras expresadas en las cédulas aparecen en millones de pesos.

A.- RESULTADO DE LA OPERACIÓN

American Express Bank, (Méjico) S.A. presenta una utilidad de \$1130 millones de pesos al cierre de diciembre del 2019, el resultado obtenido representa un aumento de 17.27% con respecto al mismo periodo del año 2018, un decremento de 1286.6% con respecto al mismo periodo del ejercicio 2017 y con respecto a diciembre 2016 se observa un aumento de 7.85%.

1.- El rendimiento generado por la cartera de crédito es mayor en un 18.57% con respecto a diciembre 2018, con respecto al mismo periodo de 2017 se presenta un aumento de 23.92% y comparado con el mismo periodo del 2016 se observa un aumento del 53.95%. Este aumento en el rendimiento se experimenta principalmente por el crecimiento en el portafolio además de un aumento en las tasas de interés reflejado en la línea de intereses de cartera de crédito.

Por otra parte, con respecto al tamaño de la cartera se observa un aumento de 56.98% con respecto a diciembre 2016 y el número de clientes dentro de la misma incrementó 19.38%; con respecto a diciembre 2017 la cartera aumentó en un 27.99% mientras que el número de clientes dentro de la misma incrementó en 12.88%; y con respecto a diciembre 2018 se observa un aumento de la cartera de créditos al consumo en un 8.06% y el número de clientes dentro de la misma incrementó 4.47%. De igual forma, con respecto a septiembre 2019 se observa un aumento de la cartera del 1.66% y el número de clientes dentro de la misma incrementó en 0.04%.

2.- Los Ingresos por Intereses provenientes de actividades financieras tales como operaciones de reporto y disponibilidades aumentó \$71 millones de pesos con respecto a diciembre 2016, el análisis por rubro muestra un incremento de \$7.5 millones de pesos en premios a favor en operaciones de reporto y un incremento de \$64 millones de pesos en intereses de disponibilidades. Con respecto a diciembre 2017 se observa un incremento de \$14 millones de pesos; el decremento es de \$4 millones de pesos en operaciones de reporto y un aumento de \$18 millones de pesos en intereses de disponibilidades. Por otra parte, con respecto a diciembre 2018, los ingresos por intereses presentaron un decremento de \$3 millones de pesos, el análisis por rubro nos muestra un decremento de \$7 millones de pesos en operaciones de reporto y un aumento de \$4 millones de pesos en intereses de disponibilidades. Con respecto al periodo inmediato anterior se observa un incremento de \$59 millones de pesos en ingresos por intereses, el detalle por rubro muestra un incremento de \$26 millones de pesos en operaciones de reporto así como un incremento de \$33 millones de pesos en intereses de disponibilidades.

3.- Los Gastos por Intereses aumentaron \$359 millones de pesos con respecto a diciembre 2016, en el análisis por rubros se observa un decremento en el correspondiente a intereses por depósitos a plazo por \$26 millones de pesos, un aumento de \$410 millones de pesos en intereses a cargo por préstamos interbancarios y de otros organismos y un decremento de \$25 millones de pesos por concepto de intereses por obligaciones subordinadas. Con respecto a diciembre 2017 se observa un aumento de \$157 millones de pesos, donde la variación se debe principalmente a un decremento de \$46 millones de pesos en los intereses en operaciones de depósitos a plazo, un aumento de \$241 millones de pesos en intereses a cargo por préstamos interbancarios y de otros organismos y un decremento de \$38 millones de pesos en intereses por obligaciones subordinadas. Los Gastos por Intereses respecto a diciembre 2018 aumentaron \$0 millones de pesos, la variación se integra principalmente por un decremento de \$106 millones de pesos en los intereses en operaciones de depósitos a plazo, un aumento de \$140 millones de pesos en intereses a cargo por préstamos interbancarios y de otros organismos y un decremento de \$33 millones de pesos en intereses por obligaciones subordinadas. Por otra parte, con respecto al periodo inmediato anterior se observa un incremento de \$172 millones de pesos, la variación se integra principalmente por un incremento de \$5 millones de pesos en los intereses en operaciones de depósitos a plazo, un incremento de \$167 millones de pesos en intereses a cargo por préstamos interbancarios y de otros organismos.

4.- Las Comisiones y Tarifas Cobradas derivadas del otorgamiento de préstamos y líneas de crédito presentan un incremento de 40.13% con respecto a diciembre 2016, un incremento del 27.31% con respecto al mismo periodo de 2017 y con respecto al mismo periodo del ejercicio 2018 se observa un incremento del 14.64%.

COMISIONES COBRADAS (Cifras en millones de pesos)							
CONCEPTO	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	% de incremento vs. Dic-16	% de incremento vs. Dic-17	% de incremento vs. Dic-18
Comisiones cobradas	2,260	2,488	2,762	3,167	40.13%	27.31%	14.64%

5.- Las Comisiones y Tarifas Cobradas a diciembre 2019 ascienden a \$3,167 millones de pesos. Dentro de los principales conceptos destacan las comisiones por uso de tarjetas de crédito en establecimientos afiliados por \$521 millones de pesos; las comisiones por renovaciones y comisiones referentes a tarjeta de crédito por \$506 millones de pesos; comisiones por productos de captación tradicional, servicios de banca electrónica y otras por \$2,140 millones de pesos.

6.- Al cierre de diciembre 2019 la Institución no mantuvo ninguna posición de operaciones con instrumentos derivados.

7.- El valor de las operaciones de reporto al mes de diciembre 2019 asciende a un monto de \$1,650 millones de pesos, el cual corresponde a Títulos emitidos por el Gobierno Federal. El resultado por valuación a valor razonable de los instrumentos a entregar en operaciones de reporto representa un decremento de \$0 millones de pesos.



VALOR DE LAS OPERACIONES DE REPORTO (Cifras en millones de pesos)					
INSTRUMENTO	NO. TITULOS	COSTO DE ADQUISICION	INTERESES DEVENGADOS	VALOR EN LIBROS	INCREMENTO (DECREMENTO) POR VALUACION
IQBPAG91	2,994,695	300	0.12	300	0.06
IQBPAG91	967,739	97	0.02	97	- 0.00
LDGOBFED	1,000,492	100	0.02	100	0.01
ISBPA182	2,000,000	203	0.04	203	0.05
ISBPA182	6,880,392	700	0.14	700	0.01
IMBPAG28	2,502,639	250	0.05	250	0.00
TOTAL				1,650	0.14

8.- El rubro de Gastos de Administración y Promoción aumentó \$1513 millones de pesos con respecto a diciembre 2016, lo cual representa un incremento de 56.05%. Con respecto al mismo periodo del año 2017 se observa un aumento de \$1252 millones de pesos, lo cual representa un aumento del 42.29%. En comparación con el mismo periodo del año 2018 se observó un aumento de \$818 millones de pesos, lo cual representa un aumento del 24.11%.

GASTOS DE ADMINISTRACION Y PROMOCION (Cifras en millones de pesos)				
RUBRO	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19
Gastos de operación	2,432	2,454	2,889	3,570
Sueldos y premios	8	7	12	7
Publicidad y promoción	259	499	493	634
TOTAL	2,699	2,960	3,394	4,211

9.- Al cierre de diciembre 2019, el total de los rubros Otros Ingresos de la Operación y Otros Productos asciende a \$1165.33 millones de pesos. Dentro de los principales conceptos que integran este rubro se encuentran: el Resultado por Recuperación de Adeudos, la Cancelación de Excedentes Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios, Otros Productos y Beneficios por \$1044 millones de pesos, y la Pérdida cambiaria por \$0.67 millones de pesos. El Resultado Cambiario y la Recuperación de Adeudos se integran al rubro de Otros Ingresos (Egresos) de la Operación conforme a los criterios contables vigentes.

De conformidad al Diario Oficial de la Federación del 27 de diciembre de 2017, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó modificaciones a los criterios contables B-6 Cartera de crédito y D-2 Estado de resultados para cancelar, en el periodo en que ocurrán, los excedentes en el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, así como para reconocer la recuperación de créditos previamente castigados o eliminados contra el rubro estimaciones preventivas para riesgos crediticios.

La entrada en vigor de estos cambios es a partir del 1 de enero de 2019, lo cual fue adoptato en apego a los artículos transitorios. Es por ello que, con fines comparativos, se consolidan en el siguiente cuadro:

OTROS INGRESOS DE LA OPERACIÓN Y OTROS PRODUCTOS (Cifras en millones de pesos)				
RUBRO	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19
Recuperaciones de adeudos	109	108	93	-
Resultado por posición monetaria (Margen no financiero)	-	-	-	-
Cancelación Excedentes Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	46	184	14	-
Otros Productos y Beneficios	683	738	1,123	1,044
Utilidad (Pérdida) cambiaria	-	16	5	8 - 1
TOTAL	822	1,035	1,238	1,043

10.- El rubro de Otros Gastos a diciembre 2019 asciende a \$102 millones de pesos, lo cual representa un incremento del 39.68% con respecto al mismo periodo del ejercicio inmediato anterior; con respecto al mismo periodo del 2017 se observa un incremento del 54.97% y con respecto a diciembre 2016 se observa un incremento del 43.04%. Dentro de los principales conceptos que integran el rubro de otros gastos destacan la provisión de fraudes así como aquellos ajustes realizados a nuestros clientes por aclaraciones con una resolución desfavorable para la institución.

OTROS GASTOS (Cifras en millones de pesos)				
RUBRO	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19
Quebrantos	71	66	73	102

11.-La Institución está sujeta al pago del Impuesto sobre la renta (ISR). La tasa aplicable durante el ejercicio de 2019 es del 30% por lo que la provisión del Impuesto causado en American Express Bank México al mes de diciembre 2019 se mantiene en \$0 pesos, toda vez que se amortiza con la pérdida fiscal.



12.- Para efectos contables el Impuesto Diferido consolidado se integra como sigue:

IMUESTO DIFERIDO CONSOLIDADO (Cifras en Millones de pesos)	
CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
Impuesto diferido American Express Bank Services al 31 diciembre 2019	94
Impuesto diferido American Express Bank Mexico al 31 diciembre 2019	2,492
Total	2,586

A continuación se presenta el análisis de variaciones consolidado.

IMPUESTOS DIFERIDOS (Consolidados) (Cifras en millones de pesos)			
CONCEPTO	Dic-18	Dic-19	Diferencia
Partida a cargo:			
Pagos anticipados	186	175	(11)
Partidas a favor:			
Ingresos diferidos sobre cuota anual	(105)	(167)	62
Provisiones diversas	(730)	(760)	30
Deducibilidad de Cartera	(1,499)	(1,643)	144
Pérdida Fiscal	(7,638)	(6,388)	(1,250)
Reserva por cartera vencida	-	-	-
TOTAL	(9,786)	(8,783)	(1,003)
Impuestos Diferidos	2,895	2,586	309

Como se muestra en el cuadro anterior, los impuestos diferidos a diciembre de 2018 ascendieron a la cantidad de \$2895 millones de pesos mientras que a diciembre de 2019 el impuesto diferido mostrado en los estados financieros ascendió a un importe de \$2586 millones de pesos. Lo anterior representó un movimiento neto de \$309 millones de pesos. El cual fue originado como resultado de una disminución en las partidas a cargo respecto del rubro de pagos anticipados (incluye subsidiaria) hechos por la cantidad de \$11

Asimismo se observa un decremento en las partidas a favor bajo el rubro de provisiones diversas (incluye subsidiaria), dentro del cual se encuentran registradas las provisiones de bonos, comisiones, publicidad y pensiones por un importe de \$30. Por otro lado se observa un incremento en la deducibilidad de la cartera la cual origina un importe de \$144. También se refleja un incremento en los ingresos diferidos sobre la cuota anual por la cantidad de \$62. Por ultimo se determina una disminución por concepto de perdida fiscal del ejercicio 2019, en cantidad de \$1250

IMPUESTOS DIFERIDOS (Consolidados) (Cifras en millones de pesos)			
CONCEPTO	Sep-19	Dic-19	Diferencia
Partidas a cargo:			
Pagos anticipados	213	175	(38)
Partidas a favor:			
Ingresos diferidos sobre cuota anual	(147)	(167)	(20)
Provisiones diversas	(797)	(760)	37
Deducibilidad de la cartera	(1,615)	(1,643)	(28)
Pérdida Fiscal	(6,359)	(6,388)	29
Reserva por cartera vencida	-	-	-
TOTAL	(8,705)	(8,783)	78
Impuesto Diferidos	2,575	2,586	11

Como se muestra en el cuadro anterior, los impuestos diferidos a septiembre de 2019 ascendieron a la cantidad de \$2575 millones de pesos mientras que a diciembre de 2019 el impuesto diferido mostrado en los estados financieros ascendió a un importe de \$2586 millones de pesos. Lo anterior representó un movimiento neto de \$11 millones de pesos. El cual fue originado como resultado de una disminución en las partidas a cargo respecto del rubro de pagos anticipados (incluye subsidiaria) hechos por la cantidad de \$38.

Asimismo se observa un decremento en las partidas a favor bajo el rubro de provisiones diversas (incluye subsidiaria), dentro del cual se encuentran registradas las provisiones de bonos, comisiones, publicidad y pensiones por un importe de \$37. Por otro lado se observa un decremento en la deducibilidad de la cartera la cual origina un importe de \$28. También se refleja un decremento en los ingresos diferidos sobre la cuota anual por la cantidad de \$20. Por ultimo se determina un aumento por concepto de perdida fiscal del ejercicio 2019, en cantidad de \$29

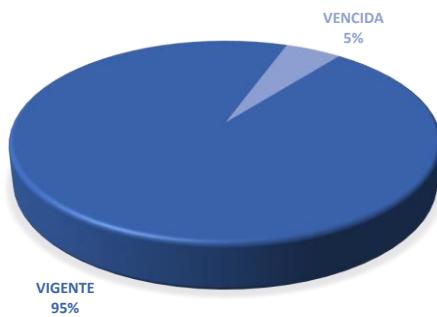
B.- SITUACION FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL.

1. La cartera de crédito total ha presentado las siguientes variaciones: un incremento de \$264 millones de pesos con respecto al periodo inmediato anterior, un aumento de \$1,208 millones de pesos en relación al mismo periodo del año 2018, con respecto al mismo periodo de 2017 se observa un aumento de \$3,542 millones de pesos y con respecto a diciembre de 2016 se observa un aumento de \$5,878 millones de pesos. Por otra parte, la cartera vencida presentó un incremento del 43% con respecto al mismo periodo del año anterior, comparado con el mismo periodo de 2017 se observa un incremento de 76%, con respecto a diciembre 2016 se observa un incremento del 109% y con respecto al periodo inmediato anterior un incremento del 8%.

La situación actual que se tiene a nivel mundial y local, ha provocado que la calidad de la cartera crediticia al consumo refleje un leve deterioro que posiblemente irá en incremento durante el transcurso del siguiente año. Bajo este escenario, se están evaluando políticas prudenciales que permitan un manejo controlado de los riesgos que pudieran venir.

CALIDAD DE ACTIVOS (Cifras en millones de pesos)				
CONCEPTO	Dic-17	Dic-18	Sep-19	Dic-19
Cartera vencida	465	575	756	819
Cartera total	12,653	14,987	15,931	16,195
% Cartera vencida vs. Cartera total	3.68%	3.83%	4.75%	5.06%
CONCEPTO	Dic-17	Dic-18	Sep-19	Dic-19
Cartera total	12,653	14,987	15,931	16,195
Dic-19 % Incremento (Decremento)	27.99%	8.06%	1.66%	
CONCEPTO	Dic-17	Dic-18	Sep-19	Dic-19
Cartera vencida	465	575	756	819
Dic-19 % Incremento (Decremento)	76.04%	42.57%	8.36%	

CARTERA TOTAL DICIEMBRE 2019



2. El Índice de Capitalización, dado a conocer a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por el Banco de México el día 05 de marzo de 2020 ha alcanzado un nivel de 22.4% con cifras a diciembre de 2019.

3. El rubro de Deudores por Reporto presenta un incremento de \$1,050 millones de pesos con respecto al periodo inmediato anterior, un incremento de \$380 millones de pesos con respecto al mismo periodo del año 2018 y un incremento de \$690 millones de pesos con respecto al mismo periodo de 2017. El incremento con respecto al mismo periodo de ejercicios anteriores se debe principalmente al flujo de efectivo asociado a los depósitos a plazo dentro del rubro de captación tradicional.

DEUDORES POR REPORTO (Cifras en millones de pesos)				
CONCEPTO	Dic-17	Dic-18	Sep-19	Dic-19
Deudores por Reporto	961	1,271	600	1,650

La Captación Tradicional durante diciembre de 2019 muestra un incremento del 70.54% con respecto al trimestre inmediato anterior, lo cual representa un incremento total de \$795 millones de pesos. Por otra parte, con respecto al mismo periodo del ejercicio inmediato anterior se observa un decremento de \$1,083 millones de pesos, lo cual representa un decremento del 36.03%. Finalmente, con respecto al mismo periodo del año 2017 se observa un decremento de \$614 millones de pesos, lo que representa un decremento de 24.2%.

CAPTACION TRADICIONAL (Cifras en millones de pesos)				
CONCEPTO	Dic-17	Dic-18	Sep-19	Dic-19
Captación Tradicional	2,537	3,006	1,128	1,923

Al cierre de diciembre 2019 los depósitos a plazo representan un 96.65% del total en Captación Tradicional, en el mismo periodo del ejercicio inmediato anterior este concepto representaba un 96.92% y en el mismo periodo del año 2017 representó un 98.02%. Con respecto al periodo inmediato anterior, los depósitos a plazo representaron un 90.6% del total en Captación Tradicional. Por otra parte, el rubro de depósitos a plazo presentó un incremento de 81.93% con respecto al periodo inmediato anterior; un decremento de 36.21% con respecto al mismo periodo del ejercicio inmediato anterior y un decremento del 25.26% con respecto al mismo periodo del año 2017.

DEPÓSITO A PLAZO (Cifras en millones de pesos)				
CONCEPTO	Dic-17	Dic-18	Sep-19	Dic-19
Depositos a plazo	2,486	2,913	1,021	1,858

4. Al cierre de diciembre de 2019 el Capital Ganado presenta un incremento de \$281 millones de pesos respecto al trimestre inmediato anterior, respecto al mismo ejercicio del periodo anterior se observa un incremento de \$1,130 millones de pesos y respecto al mismo periodo del año 2017 presenta un incremento de \$2,093 millones de pesos.

CAPITAL CONTABLE (Cifras en millones de pesos)				
CONCEPTO	Dic-17	Dic-18	Sep-19	Dic-19
Capital Contribuido	1,221	1,221	1,221	1,221
Capital Ganado	4,598	5,561	6,410	6,691

Por otra parte, durante el segundo trimestre de 2016, esta Institución reconoció en el capital contable el efecto financiero acumulado derivado de aplicar por primera vez la metodología de calificación a las estimaciones preventivas para riesgos crediticios relativos a la cartera crediticia de consumo, conforme lo señalado en los artículos 92 y 92 Bis de la 82^a Resolución Modificatoria publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de diciembre de 2015.

El registro contable se determinó realizando la comparación del último saldo de la estimación preventiva antes del 1 de abril 2016 comparado con el saldo de la nueva metodología del mismo periodo. Dicho efecto asciende a la cantidad de \$267 millones de pesos el cual se refleja en los resultados acumulados del balance general. Derivado de que el monto de la estimación no es superior al saldo del rubro de resultado de ejercicios anteriores, solo hubo afectación contable en este último rubro y en el monto de la estimación preventiva en el Estado de Resultados.

5. El 04 de septiembre de 2008 la Institución hace disposición del crédito revolvente contratado por \$3,605 millones de pesos con fecha original de vencimiento al 01 de julio de 2013. Con base a un convenio modificadorio al contrato de apertura de crédito, las partes acordaron prorrogar el plazo de disposición de la línea de crédito del contrato a cinco años contados a partir del 3 de septiembre de 2013. Asimismo, conforme a lo previsto en el contrato de apertura del crédito mencionado, la Institución ha realizado disposiciones adicionales que al cierre de diciembre de 2019 acumulan \$4,047 millones de pesos así como \$55 millones de pesos de intereses generados. Adicional, el día 14 de noviembre de 2017 ambas partes deciden extender la vigencia del contrato hasta el 20 de diciembre de 2019. Todo esto con la finalidad de mejorar el perfil de liquidez. Cabe señalar que dentro de las condiciones del crédito mencionado no se contemplan amortizaciones del principal sino hasta el vencimiento del mismo.

Posteriormente, el día 18 de noviembre de 2018, ambas partes deciden extender la vigencia del contrato hasta el 20 de diciembre de 2023, de igual manera el acreedor conviene poner a disposición un crédito hasta por la cantidad de 15 mil millones de pesos. Todo esto con la finalidad de mejorar el perfil de la liquidez. Cabe señalar que dentro de las condiciones del crédito mencionado no se contemplan amortizaciones del principal sino hasta el vencimiento del mismo.

Así mismo, como parte de la estrategia de financiamiento a largo plazo y a su vez con la finalidad de fortalecer el capital de la Institución, el 15 de octubre de 2008 se llevó a cabo la emisión de obligaciones subordinadas, no preferentes, de conversión voluntaria en acciones de American Express Bank (Méjico), S.A., Institución de Banca Múltiple. El monto de la emisión fue de \$500 millones de pesos, el número de obligaciones emitidas fue de 5 millones con valor nominal de \$100.00 cada una, a un plazo de 3,652 días equivalentes a 121 períodos de intereses mismos que empezaron a correr a partir del 15 de octubre de 2008 y concluyeron el 15 de octubre de 2018.

6. Descripción de las fuentes internas y externas de liquidez, así como una breve descripción de cualquier otra fuente de recursos importantes aún no utilizada, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1, del inciso b) contenido en la fracción I del artículo 180 de la disposiciones.

Fuentes internas de liquidez

- Cuentas de cheques propias en otros bancos.
- Inversiones en valores de corto plazo por cuenta propia.

Fuentes externas de liquidez.

- Depósitos a tasa fija provenientes del público inversionista.
- Depósitos a tasa variable provenientes del público inversionista
- Depósitos de regulación monetaria requeridos por el Banco de México.
- Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto y largo plazo a tasa fija o variable.

Por otra parte el AEBM tiene la autorización para emitir bonos bancarios aunque por el momento esta fuente de recursos no está considerada para ser utilizada en el mediano plazo.

7. American Express Bank (Méjico), S.A. no tiene una política establecida sobre el pago de dividendos. La administración de la Institución procura mantener en todo momento niveles adecuados de capitalización acordes a sus propias necesidades y vigila el correcto cumplimiento de las disposiciones establecidas por las autoridades financieras a este respecto.

8. Políticas que rigen la Tesorería del AEBM.

La normatividad interna que rige a la Tesorería del AEBM se encuentra en el Manual de Tesorería y se puede resumir como sigue:

Reglas generales para la operación en moneda nacional

- Se explican los procedimientos para la administración de saldos, la realización de operaciones interbancarias y el manejo de los límites de operación y contrapartes.

Reglas generales para la operación en moneda extranjera

- Definen los lineamientos para los requerimientos en moneda extranjera.

Reglas generales para la operación de valores

- Define los valores interbancarios autorizados para operar en directo y reporto.

Reglas generales para el fondeo o emisión de instrumentos de deuda

- Define los lineamientos para la emisión de instrumentos de deuda que sean autorizados por el Comité de Riesgos y el Comité de Activos y Pasivos del AEBM.

Reglas generales para la emisión de pagarés y certificados de depósito

- Define los lineamientos para la emisión de pagarés y certificados de depósito.

Reglas generales para la emisión de bonos bancarios

- Define los lineamientos para la emisión de bonos bancarios.

Lineamientos para el comité de activos y pasivos

- Define los requisitos para el funcionamiento de este Comité

Lineamientos para el manejo de liquidez

- Establece las definiciones y principios que regirán la administración de la liquidez así como documentar los planes de

Lineamientos para la administración de inversiones

- Tiene el propósito de establecer los objetivos de inversión, los controles, procesos y autorizaciones para la toma de decisiones de inversiones, los procesos de administración de líneas de crédito que se aplicarán al portafolio de inversiones

Lineamientos para el control y administración del capital

- Define los requisitos para llevar a cabo el control y administración del capital del AEBM.

Lineamientos para el Control y Administración de Riesgos Financieros

- Define los objetivos, procedimientos y lineamientos para el manejo de riesgos financieros con el apoyo de la Unidad de Riesgos del AEBM, la cual será se encargará de desarrollar e implementar los instrumentos y medidas que permitan valorar el grado de exposición de riesgo de las posiciones activas y pasivas del AEBM.

Medidas para la Operación en casos de Contingencias

- Define los lineamientos que permitirán garantizar que la operación de la Tesorería se mantenga en caso de presentarse algún caso de contingencia.



American Express Bank (Méjico), S.A.
Institución de Banca Múltiple

C.- DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

El Sistema de Control Interno en American Express Bank (Méjico), S.A. es llevado a cabo con base en los lineamientos del propio sistema, que son propuestos anualmente por el Director General anualmente y aprobados por el Consejo de Administración.

El Director General es el encargado, del diseño de dichos lineamientos, siendo respaldado en su ejecución por las áreas de Contraloría Normativa, Contraloría Financiera y el Oficial de Seguridad de la Información, estas tres áreas son las encargadas de generar un reporte de gestión semestralmente el cual es presentado al Comité de Auditoría y al propio Director General.

Finalmente el Director General proporciona un informe anual del estado que guarda el sistema de control interno de la Institución el cual es presentado al Consejo de Administración de forma anual. A la fecha el estado que guarda el sistema de control interno es satisfactorio y sin riesgos materiales para la Institución.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

FRANCISCO JAVIER VALADEZ ZAMORA
DIRECTOR GENERAL

NELLY ARIAS ESCOBAR
CONTRALOR

MARIO ALBERTO ÁLVAREZ VILLA
AUDITOR INTERNO

JOSE ALDO BONILLA REYES
CONTADOR GENERAL